

Visión sobre la Universidad de Sonora

Como personas e integrantes de la comunidad universitaria, somos testigos de cómo el desarrollo social, económico y tecnológico ha transformado nuestra realidad. Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, en el que la distancia entre personas y comunidades ya no representa un obstáculo, dando pauta al intercambio no sólo de productos y servicios, sino también de ideas, culturas y conocimientos a una escala sin precedentes. Este contexto no solo facilita el acceso a información y recursos, sino que también plantea nuevos desafíos y responsabilidades. Nos brinda la oportunidad de conectar con otros, comprender otras realidades, colaborar en soluciones comunes y construir un futuro más inclusivo, sostenible y equitativo. Este escenario exige de nosotros, una participación reflexiva sobre cómo nuestras acciones impactan en el bienestar colectivo. Así como en 1938 un grupo de sonorenses visionarios entendió que el desarrollo educativo y social de la región requería de la creación de una universidad que permitiera a la juventud sonorense, independientemente de su origen social, adquirir conocimientos y formarse profesionalmente; hoy enfrentamos el desafío de transformar y fortalecer nuestra institución para responder a las complejidades del mundo actual.

Desde su fundación en 1942, la Universidad de Sonora se ha consolidado como un referente educativo en la entidad. De los 235 estudiantes que iniciaron entonces, hemos crecido hasta cerca de 39,000 estudiantes de educación superior, además de 10,000 estudiantes en programas de artes e idiomas en la actualidad. Nuestra institución se ha posicionado como la Máxima Casa de Estudios de Sonora, convirtiéndose en un pilar fundamental del acervo cultural y social de la región. Este momento histórico y notable desarrollo institucional, nos impulsa a preparar a las futuras generaciones para contribuir al progreso y superar los retos que plantea este entorno más interconectado y tecnológicamente avanzado que, a la vez, está marcado por significativas desigualdades sociales y económicas.

Mi visión para el periodo 2025-2030 va más allá de la excelencia académica, busca formar personas comprometidas con la sociedad y la sostenibilidad, sin perder de vista un futuro donde la tecnología y la innovación, con un enfoque humano, sean ejes fundamentales del aprendizaje. Si bien la Universidad contribuye significativamente a la generación de conocimientos, lo cierto es que, para atender las diversas problemáticas emergentes, debemos forjar nuevas perspectivas y caminos, buscar enfoques inter y transdisciplinarios, con una visión amplia e integral para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

El propósito de la Universidad es formar, de manera integral, profesionales y científicos, que sean también personas comprometidas, capaces de abordar colectivamente los problemas que aquejan a la comunidad. La responsabilidad social debe estar profundamente arraigada en el espíritu universitario. Ignorar los grandes retos contemporáneos, como la desigualdad y la falta de sostenibilidad, no es una opción para la comunidad universitaria. Estas preocupaciones deben materializarse en prácticas institucionales que reflejen los principios de los derechos humanos, tales como políticas internas de igualdad sustantiva e inclusión de perspectivas diversas en los programas educativos, la protección de la libertad de expresión e investigación, así como el desarrollo de una gobernanza más participativa y transparente, entre otras. No debe olvidarse que hoy somos protagonistas en la construcción de la Universidad de Sonora del futuro, y la educación debe ser el puente que nos lleve hacia un mañana más justo y equitativo. Lograr la excelencia académica pasa por contar con personal que guíe con el ejemplo, que cuente con una capacitación de vanguardia, fuerte identidad institucional y una gran motivación para formar profesionistas integrales. Por ello, es esencial impulsar la formación continua y el desarrollo del personal docente, administrativo, de servicios y de confianza, quienes se constituyen en pilares fundamentales en una universidad que aspira a seguir consolidándose como un referente en el progreso de la sociedad sonorense.

Para alcanzar la excelencia académica, se requiere del trabajo conjunto y una visión común. Es indudable que la atención de las observaciones realizadas por organismos evaluadores externos a los programas académicos, de investigación y procesos administrativos como CENEVAL, PRODEP, SNII, COPAES, CIEES, CONACES, entre otros, ha contribuido de manera significativa a mejorar los resultados institucionales. Es por ello que resulta esencial seguir considerando las evaluaciones externas como mecanismos que ayuden a detectar áreas de oportunidad y consolidar el compromiso con la mejora continua, atendiendo las propuestas y directrices del SEAES.

El aprendizaje del pasado nos impulsa hacia el futuro. La pandemia nos enseñó que el acceso y manejo de la tecnología son esenciales para garantizar la continuidad y calidad de los procesos de aprendizaje. Por ello, se propone que trabajemos para consolidar una infraestructura informática robusta y en implementar tecnologías avanzadas, inteligencia artificial e innovaciones que transformen la experiencia educativa. Nuestra meta es hacer que la educación superior sea más accesible, inclusiva y relevante, que impacte positivamente al mayor número de estudiantes posible y responda a las demandas de nuestra comunidad, así como a las de ese entorno global y dinámico de nuestros días.

Estoy convencida que la investigación científica es fundamental para enfrentar los mayores retos de la humanidad. La Universidad de Sonora debe fortalecer su compromiso con la generación de conocimiento de vanguardia, equilibrando la investigación básica y aplicada con un enfoque en el impacto social, económico y ambiental. Es muy importante promover la interdisciplinariedad para coadyuvar en la solución de problemas y consolidar una sociedad del conocimiento, que nos permita reforzar el posicionamiento de nuestra Alma Mater como una universidad líder en el desarrollo y aplicación del conocimiento para el bien común.

La Universidad de Sonora debe consolidarse como un referente de cooperación y vinculación a nivel regional, nacional e internacional. Debemos enfocarnos en fortalecer lazos dentro de nuestra comunidad universitaria y en establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, Organismos No Gubernamentales y asociaciones sociales, civiles y empresariales. Estas colaboraciones abrirán la puerta a nuevas experiencias y oportunidades, generando sinergias que impulsen la investigación, la educación y el desarrollo social, consolidándonos como una universidad dinámica y comprometida con el progreso de la sociedad.

Asimismo, debemos fortalecer los procesos creativos, formativos y de difusión de las diversas manifestaciones del arte y la cultura, lo cual nos distingue del resto de instituciones educativas de la región. Es de suma importancia el fomento de las actividades culturales, artísticas y deportivas en la formación integral de las personas. Por ello, se propone trabajar para aumentar la participación de estudiantes y la comunidad en eventos que propicien una interacción significativa y transformadora, asegurando una revalorización e integración de todas las disciplinas y promoviendo el enriquecimiento cultural y social.

A lo largo de sus 82 años de historia, la Universidad de Sonora ha demostrado un desempeño sobresaliente, lo cual nos compromete a seguir adaptándonos a un entorno cambiante, enriqueciendo nuestras oportunidades educativas con altos estándares académicos, fomentando la inclusión, la sostenibilidad y afianzando valores fundamentales como la tolerancia, el respeto, la honestidad, la ética y la responsabilidad social. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2030 será la hoja de ruta para materializar esta visión, consolidando una universidad dinámica y comprometida con el progreso de la sociedad y la formación de las generaciones que liderarán los cambios del mañana. De manera resumida presento a continuación un plan de trabajo con las principales líneas de acción que, con el esfuerzo y colaboración de toda la comunidad universitaria, nos permitirían alcanzar esta visión de Universidad del futuro.

Síntesis Ejecutiva del Plan de Trabajo

Se propone que el quehacer académico y administrativo se guíe por tres políticas transversales que orientarán los programas y estrategias institucionales:

1. **Inclusión y Equidad para la Justicia Social:** Garantizar el acceso equitativo y la permanencia de toda la comunidad estudiantil, especialmente de grupos vulnerables.
2. **Innovación Académica y Transformación Digital:** Fomentar el uso de tecnologías emergentes y metodologías interactivas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y vinculación.
3. **Sostenibilidad y Responsabilidad Social:** Alinear la formación académica y la investigación con la solución de problemáticas ambientales, económicas, culturales y sociales.

Las siguientes líneas de acción enmarcan las prioridades y estrategias del plan de trabajo 2025-2030 que buscan optimizar el funcionamiento de la Universidad y fortalecer sus funciones sustantivas.

I. Formación Académica de Excelencia y Vanguardia

Ofrecer los recursos, el acompañamiento y las herramientas que permitan a cada estudiante desarrollar al máximo su potencial, favoreciendo una formación integral alineada con los desafíos del mundo actual.

I.1 Unison Contigo: Programa de accesibilidad y apoyo integral al estudiante

- Establecer un esquema gradual hacia la gratuidad.
- Incrementar el número de becas, incluyendo de apoyo alimenticio y movilidad estudiantil.
- Garantizar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la asesoría académica y las tutorías.
- Mejorar la programación de materias y horarios.
- Modernizar aulas, laboratorios, talleres y transporte universitario.
- Mejorar sanitarios y espacios para estudiantes.
- Ampliar áreas de esparcimiento y convivencia.

I.2 Vanguardia Educativa: Programa de innovación educativa y ampliación de oportunidades

- Revisar y actualizar los planes y programas de estudio con visión interdisciplinaria.
- Integrar tecnologías emergentes en el aula y fomentar el aprendizaje multimodal.
- Realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de programas educativos (SEAES) y su respectiva acreditación.
- Impulsar el desarrollo del Campus Virtual.
- Implementar programas educativos en modalidades híbridas y en línea.
- Implementar mecanismos de doble titulación para licenciaturas en disciplinas afines.
- Registrar los programas de posgrado en el SNP-SECIHTI.
- Incrementar la oferta educativa y matrícula en licenciatura y posgrado.

I.3 Aula Abierta: Programa de vinculación académica con el entorno profesional

- Fomentar la participación de profesionales destacados en espacios académicos.
- Coordinar un programa institucional de visitas académicas a organizaciones públicas y privadas.

II. Impulso al Desarrollo Profesional Docente

Fortalecer el desarrollo profesional del personal docente mediante la capacitación en metodologías innovadoras, la actualización disciplinar continua y la mejora de sus condiciones laborales.

II.1 Innovar para Enseñar: Programa de capacitación docente

- Capacitar al personal docente en metodologías activas de aprendizaje.
- Formar en estrategias de inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Incorporar tecnologías emergentes en la docencia, incluyendo inteligencia artificial aplicada al aprendizaje, realidad aumentada y simuladores educativos.

II.2 Saberes en evolución: Programa de actualización disciplinar

- Promover cursos y talleres especializados.
- Fomentar la participación docente en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Impulsar la producción académica, el desarrollo de materiales para la docencia y la publicación de libros especializados.

II.3 Estabilidad y Bienestar: Programa de apoyo integral para docentes

- Mejorar las condiciones laborales.
- Agilizar los procesos de indeterminación de plazas de carrera y de asignatura.
- Gestionar nuevas plazas de PITC y de Técnicos Académicos.
- Modernizar equipamiento y acceso a materiales de apoyo académico.
- Fomentar el bienestar integral del personal docente a través de apoyo psicológico, manejo del estrés y promoción de hábitos saludables.

III. Investigación con Impacto Social y Científico

Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística con un enfoque interdisciplinario, aplicada a la solución de problemáticas sociales y productivas.

III.1 Conocimiento que Transforma: Programa de impulso a la investigación

- Financiar proyectos de investigación.
- Promover redes de colaboración interdisciplinaria y multinacional.
- Incorporar más estudiantes en proyectos de investigación.
- Promover el ingreso y permanencia en el SNII y el PRODEP.
- Impulsar la publicación de artículos en revistas de alto impacto.
- Fortalecer la infraestructura científica y fomentar el uso compartido de la misma.
- Promover el acceso abierto a la producción científica de la Universidad.

III.2 Innovación que Conecta: Programa de transferencia tecnológica

- Capacitar en emprendimiento e innovación.
- Impulsar alianzas con el sector productivo.
- Gestionar financiamiento para el desarrollo de proyectos en sectores estratégicos.
- Fortalecer la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento.
- Fomentar la generación de patentes y *startups* universitarias.

IV. Vinculación Estratégica Nacional e Internacional

Fortalecer la presencia e impacto de la Universidad de Sonora a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas con sectores académicos, productivos y sociales.

IV.1 Vinculación en Acción: Programa de colaboración estratégica

- Incrementar los convenios de colaboración con organizaciones públicas, privadas y sociales.
- Monitorear el funcionamiento e impacto de los convenios de colaboración.
- Promover la integración de comisiones de vinculación por departamento académico.
- Fomentar participación estudiantil en proyectos de servicio social, prácticas profesionales y formación dual.

IV.2 Unison Global: Programa de cooperación académica

- Ampliar y fortalecer la movilidad académica, estudiantil y docente.
- Promover activamente las convocatorias de veranos de investigación científica.
- Implementar proyectos conjuntos con instituciones nacionales e internacionales.
- Gestionar financiamiento para la movilidad y cooperación académica.

IV.3 Aprender Siempre: Programa de educación continua

- Desarrollar programas de educación continua alineados con el mercado laboral.
- Fortalecer la Entidad de Certificación y Evaluación.
- Implementar un sistema de microcredenciales y certificaciones digitales.
- Ampliar las modalidades de aprendizaje: presencial, en línea e híbrida.
- Incorporar a sectores no tradicionales en programas de educación continua.

V. Universidad al Servicio de la Sociedad

Consolidar a la Universidad de Sonora como un agente activo en la transformación social, fomentando el sentido de pertenencia, la cultura de paz, la creación artística, la extensión de servicios y el deporte.

V.1 Orgullo Unison: Programa de identidad institucional

- Fomentar eventos y actividades que refuercen la identidad universitaria.
- Posicionar la imagen institucional como referente educativo y social.
- Implementar iniciativas de reconocimiento y difusión del orgullo universitario.
- Crear una red de egresados y egresadas para promover su vinculación activa.

V.2 Unison en Armonía: Programa de cultura de paz y convivencia

- Implementar campañas de sensibilización sobre igualdad sustantiva, derechos humanos y prevención del acoso, hostigamiento y violencia.
- Fortalecer los servicios de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Actualizar y mejorar los protocolos de atención y prevención, asegurando su correcta aplicación.
- Fomentar la pluralidad y la inclusión.
- Desarrollar un programa de formación en cultura de paz y resolución de conflictos.

V.3 Expresión Unison: Programa de creación y difusión artística

- Extender las actividades artísticas y culturales en espacios universitarios y comunitarios.
- Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de creación artística.
- Fomentar la intersección entre arte, ciencia y tecnología.
- Preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico de la Universidad de Sonora.
- Desarrollar y difundir una agenda cultural universitaria en plataformas digitales.
- Fortalecer la vinculación con creadores y redes culturales nacionales e internacionales.

V.4 La Unison en la Comunidad: Programa de extensión y apoyo comunitario

- Ampliar y diversificar los servicios universitarios dirigidos a la comunidad.
- Organizar un programa semestral de ferias de servicios y jornadas comunitarias.
- Garantizar el acceso comunitario a instalaciones y recursos universitarios.
- Fortalecer alianzas con organizaciones civiles y sectores productivos para expandir el impacto de los programas de extensión.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto social de los servicios universitarios.

V.5 Unison en Movimiento: Programa de fomento al deporte

- Expandir y fortalecer los programas deportivos en todos los niveles.
- Organizar eventos deportivos incluyentes para toda la comunidad.
- Promover el deporte como herramienta de integración social y fomento a la salud.
- Implementar programas de detección y apoyo a talentos deportivos.
- Mejorar la infraestructura deportiva universitaria.
- Promover la vinculación con instituciones y organismos deportivos externos.

VI. Gobernanza Autónoma y Gestión Eficiente, Honesta, Austera y Transparente

Fortalecer la autonomía universitaria y asegurar una administración eficiente, honesta y transparente, basada en principios de participación democrática, sostenibilidad y gestión responsable de los recursos.

VI.1 Autonomía Universitaria y Gobernanza Inclusiva: Programa de participación democrática

- Fortalecer la autonomía universitaria.
- Fortalecer los órganos colegiados y estructuras de gobernanza universitaria.
- Actualizar la reglamentación universitaria en concordancia con la Ley 169, garantizando un proceso participativo, transparente e incluyente.
- Establecer mecanismos de consulta y espacios deliberativos abiertos.
- Reconocer formalmente y fortalecer el papel de las sociedades estudiantiles.
- Diseñar un programa de formación en liderazgo universitario.

VI.2 Gestión Eficiente, Honesta y Transparente: Programa de mejora administrativa

- Realizar el ejercicio de los recursos con criterios de austeridad y transparencia.
- Impulsar esquemas para la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.
- Adaptar el SIIA conforme a la normatividad.
- Diseñar estrategias para la gestión fiscal.
- Ajustar la estructura administrativa institucional.
- Simplificar y agilizar procesos administrativos.
- Implementar un plan de equidad intercampus.
- Desarrollar un programa de capacitación continua para el personal de los tres sectores.
- Mejorar los portales de transparencia y acceso a la información institucional.
- Establecer mecanismos de evaluación y mejora continua.

VI.3 Campus Sostenible y Resiliente: Programa de sostenibilidad institucional y gestión de riesgos

- Adecuar la infraestructura universitaria con criterios de sostenibilidad y resiliencia.
- Implementar tecnologías y políticas para la eficiencia energética, el consumo responsable del agua y una gestión integral de los residuos.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios.
- Fomentar la educación ambiental y la cultura de sostenibilidad.
- Desarrollar planes de gestión de riesgos y respuesta ante emergencias.

“Vamos por la unidad del presente, hacia la grandeza del futuro”